

JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA

CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA

Conforme a los Art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA
DIA: MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2.017
HORA: 21:15 HORAS.
LUGAR CENTRO MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA.-

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

- Aprobación, en su caso, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2018.

Rincón Beniscornia, 29 de junio de 2.017
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

FDO. JUAN JOSE CANO GOMEZ

940	RINCON DE BENISCORNIA
------------	------------------------------

			PRESUPUESTOS 2017			PRESUPUESTOS 2018	
9240	210 00	REPARACION INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	20.095,00				210 00
9240	212 00	REPARACIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.214,00				212 00
9240	213 00	REPARACIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TEC. Y UTILLAJE	100,00				213 00
9240	215 00	REPARACION MOBILIARIO	100,00		Maximo importe		215 00
9240	216 00	REPARACIÓN PARA PROCESOS DE INFORMACION	100,00		Protocolo 2018		216 00
9240	221 99	OTROS SUMINISTROS	100,00		1'5% - CAP II		221 99
9240	226 01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y OTRAS ATENCIONES	400,00		580,09		226 01
9240	226 09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.406,00				226 09
9240	226 17	FESTEJOS POPULARES	6.600,00				226 17
9240	226 99	OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00				226 99

9240	489 04	SUBVENCIONES CONCEDIDAS JUNTAS MUNICIPALES	-				489 04
-------------	---------------	---	---	--	--	--	---------------

SUMA CAPITULOS II Y IV			38.615,00			38.672,92
-------------------------------	--	--	------------------	--	--	------------------

9240	609 00	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS	5.400,00				609 00
9240	619 00	INVERSIONES REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	2.400,00				619 00
9240	622 00	INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00				622 00
9240	623 00	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTAL. TEC. Y UTILLAJES	2.000,00				623 00
9240	625 00	INVERSIONES EN MOBILIARIO	2.500,00				625 00
9240	629 00	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO	2.000,00				629 00
9240	632 00	INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.988,00				632 00

SUMA CAPITULO VI			22.288,00			22.733,76
-------------------------	--	--	------------------	--	--	------------------

		Partida no vinculada (protocolo - 226.01)	400,00				
		BOLSA VINCULACION CAPITULO 2 (Excepto protocolo)	38.215,00				
CAPITULO II	CAPITULO II		38.615,00	0,15	Incremento capítulo	57,92	38.672,92
CAPITULO IV	Partida no vinculada (subvenciones - 489.04)		-	1,74		-	-
CAPITULO VI	BOLSA VINCULACION CAPITULO 6 - INVERSIONES		22.288,00	2,00		445,76	22.733,76

TOTAL CENTRO GESTOR - 940 - RINCON DE BENISCORNIA	60.903,00
--	------------------

503,68

61.406,68
